



ORD./VIII/Nº 45117

ANT.: R. EX. Nº 472 del 06.02.2018 y sus modificaciones

MAT.: Informa suspensión de actividades por consumo de Cuota Sardina común y Anchoveta.

TALCAHUANO, 27 ABR. 2018

**DE : DIRECTOR (S) SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA - REGIÓN DEL BIOBÍO.**

**A : Sindicato de Trabajadores Independientes Armadores y Pescadores Artesanales y Ramos Afines Caleta La Gloria comuna de Talcahuano, Registro Sindical Único 08.05.0603**

1. Por Resolución Exenta Nº 472 del 6 de febrero de 2018 y sus modificaciones, se estableció una cuota de 487,547 toneladas de ANCHOVETA y de 2941,588 toneladas de SARDINA COMÚN, para ser capturadas durante el período comprendido entre **marzo y agosto de 2018**, en el área marítima de las Regiones de Ñuble y Biobío por las embarcaciones que operan para la organización:

**Sindicato de Trabajadores Independientes Armadores y Pescadores Artesanales y Ramos Afines Caleta La Gloria comuna de Talcahuano, Registro Sindical Único 08.05.0603**

2. En conformidad al volumen capturado a la fecha, en el área antes indicada, estos recursos han completado la cuota asignada.
3. Consecuente con lo anterior, las embarcaciones artesanales señaladas en listado adjunto deberán suspender, las operaciones de captura con cargo a la cuota RAE asignada en los siguientes términos.

Termino operación de captura: 27/04/2018 24:00

Plazo para desembarque: 28/04/2018 08:00

Atentamente,



**JORGE TORRES HERRERA**  
**DIRECTOR (S) REGIÓN DEL BIOBÍO**  
**SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA**

JTH/RVS/CLC/GRL/RSV/CSS/css

DISTRIBUCIÓN

- 1.-Capitanías de Puerto
- 2.-Plantas Elaboradoras
- 3.-Programa FIP
- 4.-Archivo Regional



TALCAHUANO, 27 ABR. 2018

Embarcaciones que deberán suspender las operaciones de captura con cargo a la cuota RAE en los siguiente términos:

Termino Operación de captura: 27/04/2018 24:00  
Plazo para desembarque: 28/04/2018 08:00

**Sindicato de Trabajadores Independientes Armadores y Pescadores Artesanales y  
Ramos Afines Caleta La Gloria comuna de Talcahuano, Registro Sindical Único  
08.05.0603  
(Org 33 )**

Rpa	Nave	Mat	Capitanía
910586	CONDOR IV	963	LEB
955516	DON ANGEL	753	VIC
922993	KIPPERNES	4468	VLD
963746	MARIA EUGENIA M	549	VIC
960658	RIO MAIPO II	53	VIC
960545	SOFIA-A	5973	VLD